

Martxoak 3 exige un recordatorio permanente para los obreros asesinados en 1976

MARTXOAK 3 :: 30/01/2013

El cura de Zaramaga recientemente retiró un mural que recordaba a los obreros asesinados por la policía española en aquel 3 de marzo de 1976

¿Porqué un Recordatorio a las víctimas del 3 de marzo?

-Tras los hechos acaecidos el 3 de marzo de 1976, la ciudadanía de Gasteiz en general y Martxoak 3 Elkarte desde su nacimiento en particular, han venido trabajando por la memoria viva de unos hechos que marcan la historia de nuestra ciudad y por el homenaje a unas víctimas que nunca han recibido ni la justicia ni el reconocimiento que merecen.

-El Monolito actual es la única referencia visual fabricado y colocado por iniciativa popular y no exento de enormes dificultades.

-Es necesario la instalación de un Recordatorio permanente que sirva para transmitir la dignidad de unas personas que lucharon para lograr derechos y libertades y cuyas trágicas consecuencias no caigan en el olvido.

- Los Murales colocados en 2011 lo fueron por iniciativa popular como acto incluido en el programa de fiestas del barrio de Zaramaga en el contexto del 35º aniversario de los sucesos y como respuesta a ese déficit para el visitante que quiere conocer lo ocurrido.

-La instalación de los Murales lo fue como solución provisional pero ante la polémica surgida con la iglesia por su emplazamiento en un lugar privado, creemos que ha llegado el momento de que una institución como el Ayuntamiento asuma su colocación en un espacio público.

.- Nos ponemos a disposición para desarrollar el proyecto pues hay gente que se ha ofrecido a colaborar de forma desinteresada.

Propuesta concreta planteada

Martxoak 3 Elkarte - Asociación de Víctimas 3 de Marzo solicita al Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz que coloque en la plaza 3 de marzo un recordatorio permanente que permita señalar y explicar en el lugar de los hechos el proceso huelguístico de 1976 que concluyó con el trágico balance de cinco trabajadores asesinados y decenas de heridos tras la actuación policial contra la asamblea que se estaba desarrollando en la iglesia de San Francisco de Asís, aquel 3 de marzo de 1976. Una estructura que exprese y que sirva de homenaje explícito a las víctimas, con sus imágenes, plasmando sus nombres y visualizando sus caras.

Al margen de los aspectos técnicos y estructurales que definan su forma, y teniendo en cuenta que la extensión del relato deberá ajustarse al soporte elegido, ponemos a

disposición del Ayuntamiento la base documental de la exposición “Gasteiz 1976: de la huelga a la matanza”, contrastada con el Dictamen Histórico del Instituto Valentín de Foronda y el Memorando aprobado en el Parlamento Vasco a instancias de la Comisión de investigación creada en su seno sobre los hechos, para dotar de contenido a los cuatro ejes que deben quedar recogidos en la explicación tanto en euskera como en castellano y en inglés:

- 1.-Contexto y antecedentes en el que se producen los hechos del 3 de marzo de 1976
- 2.-Los propios hechos del 3 de marzo 1976
- 3.-Consecuencias con nº de personas víctimas, heridas y afectadas de una u otra manera (Detenidas, despedidas, etc.) tanto en Gasteiz como en otros lugares en movilizaciones solidarias.
- 4.-Reflejo de responsabilidades y autoridades del momento.

Por último proponemos que se desarrolle y extienda el proyecto de Itinerario Muralístico de Gasteiz a lo largo del barrio de Zaramaga reflejando los hechos del 3 de marzo de 1976, así como otros temas relacionados con el contexto histórico y social que rodearon las luchas por las libertades y contra la dictadura franquista.

<https://eh.lahaine.org/martxoak-3-exige-un-recordatorio-permane-1976>